

»nían, yo me conservé en ellos, y me conservo intacta en
»toda su posteridad: ni los desamparo hasta que volunta-
»riamente quieren perderme, ó que les veo cometer algu-
»na torpeza; entonces sí que huyo con la rapidez del rayo,
»porque es tanto el horror que me inspiran los deshones-
»tos é inmundos, que prefiero habitar con los demonios,
»que no pecaron de impureza, que con las personas las-
»civas.»

Y para que no pienses, amadísimo seminarista, que son excesivos y apasionados los elogios que se tributa á sí misma, fija tus ojos en el seno del mismo Dios, cuya esencia es virginal, y verás que en él está la fuente altísima, el origen de toda la pureza y virginidad que tienen los Angeles en el cielo, y pueden tener los hombres en la tierra. El Padre eterno es padre porque tiene la gloria de engendrar al Hijo, pero lo engendra sin concurso de madre, virginalmente, y con sola su eterna y fecundísima inteligencia. Y si es gloria del Padre el engendrar virginalmente al Hijo entre los resplandores de los Santos, también es gloria del Hijo el ser engendrado eterna y virginalmente por el Padre; y es gloria del Espíritu Santo el ser el amor virginal, puro, casto, eterno y personal, que procede del Padre y del Hijo. Por eso decía san Gregorio Nazianceno: Que la virgen más soberana es la veneranda, inefable y sacrosanta Trinidad: *Prima Trinitas virgo est.*

El pecado de nuestros padres había desterrado casi enteramente de la tierra la virginidad, á lo menos la perdían generalmente los hombres al llegar á cierta edad; y ofuscados los ojos de los hijos de Adán con las tinieblas de la culpa, no descubrían ya su belleza, y habían enteramente olvidado su origen celestial. Por esto fué preciso que bajase el mismo Dios para mostrársela de nuevo; y al tomar carne humana y hacerse el Redentor del linaje humano, no la toma en una mujer, sino en el seno purísimo de una virgen, de la que nace á los nueve meses en Belén, sin el menor detrimento de la virginidad de María, su Madre

santísima. Es verdad que para esto es preciso trastornar las leyes más constantes de la naturaleza y multiplicar los portentos, mas no importa; se trata de la virginidad, y el Dios de la pureza no quiere encarnar sino en el seno de la pureza, ni vivir encerrado nueve meses sino en el santuario de la virginidad; no quiere tener madre temporal que no sea virgen antes del parto, en el parto y después del parto; y lejos de menoscabarle en nada su pureza naciendo de ella, no hizo más que consagrarla, como en honor de María canta la Iglesia: *Cujus virginitatem non minuit, sed sacravit.* Quiere tener un hombre que le figurase padre en la persona de san José; mas fué preciso que fuese virgen, como lo es el Padre eterno, que es su Padre propio y natural. Si escoge y quiere ir en medio de dos grandes Santos adornados con el nombre de Juan, el uno para precursor y el otro para secretario y apóstol de su amor, y para confiarle la custodia de su Virgen Madre, ambos debieron ser vírgenes. Y, finalmente, si en el cielo forma un coro privilegiado y como una guardia de honor que le siga por doquiera que vaya, todos sus numerosos escuadrones han de formarse de solos vírgenes, únicos á quienes es lícito cantar el misterioso y nuevo cántico, y únicos que irán adornados con la blanca aureola en premio de tan noble y angelical virtud.

Aunque no dudo, amadísimo seminarista, que el aprecio que hace Jesucristo de la virginidad te bastaría ya para que formases una gran idea de su excelencia, como te supongo muy devoto de la Virgen por antonomasia, María santísima, quiero manifestarte también el sumo aprecio que hizo de ella la Señora. Ya desde niña había consagrado á Dios su virginidad cuando fué presentada al templo, y al contraer matrimonio con san José se había asegurado de los propósitos de éste, y que en un legítimo matrimonio podría presentar siempre á Dios este fragantísimo lirio. Pero escúchala en la conversación que tiene con el Arcángel cuando éste le anuncia que ha de ser Ma-

dre del Hijo de Dios. *Quomodo fiet istud?* le dice; como si dijera: Yo estoy resuelta á guardar á Dios la entrega de mi virginidad á costa de cualquier sacrificio, y aunque tuviera que renunciar á la mayor fortuna, y aun á la dignidad excelsa y en algún modo infinita de ser Madre de Dios.

Ya hemos dicho que el Señor, para manifestarnos la estima que hace de la santa virginidad, va formando con los vírgenes su guardia de honor, pues en el cielo son los vírgenes los que siguen de más cerca al Cordero sin mancha Nuestro Señor Jesucristo. Y de aquí inferirás cuán oportunamente ha dispuesto la Iglesia que los jóvenes que han de formar su guardia de honor y le han de acompañar siempre, como son los eclesiásticos, sean vírgenes ó castos á toda prueba.

Mas los vírgenes ya en este mundo son como los Angeles de Dios en el cielo, y aun más en cierto modo, como observa san Juan Crisóstomo; porque si los Angeles no se casan ni cometen pecados carnales no es extraño; pues que siendo puros espíritus no sienten los estímulos de la carne, ni se conmueven con el aspecto de las cosas corporales; pero que los hombres, revestidos de un cuerpo de carne y sangre, que se sienten agujoneados, según dice de sí san Pablo, de los estímulos de la concupiscencia, y que se hallan rodeados de lazos y precipicios, y no obstante se conserven puros y angelicales, es una maravilla, un prodigio de la gracia, es un continuo sacrificio y un perenne martirio. ¡Oh! no hay palabras para expresar su mérito, ni elogios bastantes para encomiarlo.

La virginidad y pureza era el ornato principal con que se habían de distinguir los fervorosos servidores del Señor en la ley de gracia; no obstante quiso el Señor en la ley antigua darnos algún destello de esta riquísima joya, y ennoblecer con ella algunos de sus amigos, como lo vemos en Josué, que fué virgen, y era el destinado á representar á Jesús; pues que así como él condujo al pueblo hebreo á la tierra de promisión, Jesús los conducirá á la tie-

rra de los vivientes, que es la gloria del cielo. Elías fué virgen y gran profeta, que con su oración cerraba y abría los cielos; hacía bajar fuego del cielo, que devoró por dos veces á cincuenta hombres cada vez: tan grande era su poder, que no sólo quitaba la vida á los vivos sino que daba la vida á los muertos y los resucitaba: era extraordinario el celo que tenía de la gloria de Dios, y su gran caridad con el prójimo. Asistió á la transfiguración de Jesús, y se presentará al fin del mundo. Eliseo, discípulo de Elías, también fué virgen, en quien quedó le plenitud del espíritu de su maestro, al cual mientras vivió no le arredró príncipe alguno para dejar de obrar lo recto y decir la verdad, ni nadie fué más poderoso que él, dice la santa Escritura (1). Durante su vida obró prodigios, y en su muerte hizo cosas admirables, y aun después de muerto su cuerpo hizo milagros. Jeremías, gran profeta, hijo del sacerdote Helcías, fué virgen por precepto especial de Dios, que le mandó terminantemente: *No tomarás mujer, y no tendrás hijos ni hijas* (2). Trabajó siempre con mucho fervor en la salud de sus conciudadanos, por cuya razón se le dió el hermoso nombre de amante de los hermanos y del pueblo de Israel (3); y por último murió víctima de su celo, pues fué apedreado por los mismos judíos en Tafnis, ciudad principal de Egipto. Virgen fué Daniel, y fué librado de los leones. Vírgenes fueron también Ananías, Azarías y Misael, y fueron librados de las llamas del horno de Babilonia.

He querido, amadísimo seminarista, traer aquí estos personajes del Antiguo Testamento como testimonios irrefragables de la verdad del celibato en algunos de los ministros del Señor aun en el Antiguo Testamento, á fin de poder echar un mentís á la cara de los protestantes, que se atreven á censurar la disciplina de la Iglesia católica, que manda á los que quieren ser ordenados de mayores hayan de guardar castidad; disciplina santa, que se

(1) Eccli. XLXIII, 13.—(2) Jerem. XVI, 2.—(3) II Mach. XV, 14.

apoya no sólo en estos personajes del Antiguo Testamento, sino también en el Nuevo, como ahora diremos.

Jesucristo nuestro divino Salvador, maestro y modelo que debemos escuchar y seguir, después de haber dicho: *Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios* (1), en otro lugar dice: Hay unos eunucos que nacieron tales del vientre de sus madres; hay eunucos que lo fueron por los hombres; y eunucos hay por amor del reino de los cielos con el voto de castidad. Quien se sienta capaz de esta resolución, tómelas (2). Y cualquiera que habrá dejado casa, ó hermanos, ó hermanas, ó padre, ó esposa, hijos ó heredades por causa de mi nombre, recibirá cien veces más en bienes más sólidos, y poseerá después la vida eterna. Si el que viene á mí no está dispuesto á dejar á su padre, ó esposa, á sus hijos ó sus hermanos, á sus hermanas y su propia vida, no puede ser mi discípulo (3). Tal es, en efecto, el sacrificio que los Apóstoles se vieron obligados á hacer; ó permanecieron en el celibato los que eran célibes, ó todo lo abandonaron los que eran casados, para entregarse á la oración y predicación del Evangelio y á los trabajos del apostolado.

San Pablo decía á los de Corinto: Á la verdad me alegrara que todos fuerais célibes como yo; mas cada uno tiene de Dios su don, quién de una manera, quién de otra. Mas si no tienen don de castidad, que se casen; pues más vale casarse que abrasarse (4), aquí en este mundo con el fuego de la lujuria, y allá en el infierno con el fuego eterno é inextinguible. Yo deseo que viváis sin inquietudes ni cuidados: El que no tiene mujer, anda únicamente solícito de las cosas del Señor, y en lo que ha de hacer para agradar á Dios. Al contrario, el que tiene mujer anda afanado en las cosas del mundo, y en cómo ha de agradar á la mujer, y así se halla dividido,

En vano, amadísimo seminarista, han dicho los protestantes y los incrédulos que Jesucristo, los Apóstoles y la

(1) Matth. V, 8.—(2) Id. XIX, 11. 29.—(3) Luc. XIV, 26.— (4) I Cor. VII.

Iglesia católica habían envilecido el matrimonio, y habían ahuyentado á los hombres de casarse. No hay tal. Jesucristo no envileció el matrimonio; al contrario, lo purificó de la poligamia, lo elevó á su primitivo estado de un solo hombre con una sola mujer y hasta la muerte, y lo santificó con un Sacramento especial; queriendo además que significase su unión con la Iglesia. Los Apóstoles tampoco envilecieron el matrimonio; lo que hicieron fué condenar á los herejes que le consideraban como un estado impuro, y por cierto que es bien distinto envilecer el matrimonio que hacer ver que el estado de celibato ó continencia es más perfecto y más propio para los ministros del Señor.

Es esto tan natural, que se observa que todos los pueblos antiguos asociaron una idea de perfección al estado de continencia, y juzgaron que este estado convenía principalmente á los hombres consagrados al culto de la Divinidad; egipcios, persas, indios, griegos, tracios, romanos, gacios, peruvianos, venecianos, filósofos discípulos de Pitágoras y de Platón, Cicerón y Sócrates, todos convinieron en este punto. Todo el mundo sabe las prerogativas que los romanos concedían á las vestales; no es, pues, de admirar que los fundadores del Cristianismo hayan certificado y consagrado esta misma idea. Á pesar de la alta sabiduría que se glorían tener los impuros é incrédulos modernos, presumimos que la opinión de los antiguos estaría mejor fundada que la suya.

En consecuencia de lo que hemos dicho hasta aquí, ya no extrañarás, amadísimo seminarista, que la Iglesia haya dado tan justas como sabias providencias para que los ministros ordenados *in sacris* sean célibes y guarden perfecta y perpétua castidad, como lo vemos mandado por diferentes Concilios y Sumos Pontífices. El canon 26 de los Apóstoles no permitía más que á los lectores y cantores tomar esposas. Semejantes disposiciones dieron los concilios de Neocesarea y de Nicea. Es verdad que en

un principio no hallaban tantos sujetos célibes, como necesitaban para ministros del Señor, y así que cuando hallaban á uno que fuese sabio y virtuoso, aunque casado, le ordenaban, pero habia de guardar perpetua continencia; mas nadie se casó después de ordenado. Esta ley del celibato clerical se halla no sólo en la Iglesia de Oriente sino también en la de Occidente, pues la hallamos en el canon 33 del concilio de Elvira, año de 300; por el concilio de Toledo, año de 460; por los de Cartago. Orange, Arlés, Tours, Agda, Orleans, etc.

Inocencio III mandó: que nadie fuese ordenado que no fuese virgen ó de muy probada castidad: y que si alguno tuviese alguna fragilidad, quedase enteramente privado de la dignidad. Lo mismo se lee en el canon *Peruenit*, dist. 50, que dice: *Qui post susceptum sacrum ordinem lapsus in peccatum carnis fuerit, sacro ordine ita careat, ut ad altaris ministerium non accedat.*

Y en el canon *Presbyter*, dist. 82, está marcada la penitencia, pues dice: Si algún sacerdote cometiese algún pecado torpe, debe hacer diez años de penitencia, de esta manera: En los tres primeros meses dormirá en el duro suelo, enteramente incomunicado sin poder hablar con nadie, y aun privado de la comunión: después de estos tres meses pasará año y medio ayunando á pan y agua; y los ocho años y tres meses restantes ayunará á pan y agua tres días en la semana.

Nadie se debe quejar de esta ni de otras penitencias que tenga á bien imponer la Iglesia, ya que ella no obliga á nadie á entrar en el estado eclesiástico; por el contrario, exige pruebas y toma todas las precauciones posibles para asegurarse de la vocación y de la virtud de los que aspiran á él. Los que contraen este empeño sagrado lo hacen por elección y con todo conocimiento, y en una edad en que el hombre puede conocer sus fuerzas y su temperamento, mucho tiempo después de la época en que es hábil para contraer matrimonio. Si hay vocaciones fal-

sas proviene de la avaricia y ambición de los seglares, y no de la disciplina eclesiástica.

Cuando un joven toma el estado eclesiástico con verdadera vocación, tiene dos ventajas muy grandes que por sí solas le hacen casto: la primera es la gracia de la vocación con los auxilios que están anejos á ella, según dicen los teólogos: *Unicuique datur gratia secundum id ad quod eligitur*; y la segunda ventaja es que las ocupaciones de su santo ministerio le absorben de tal manera el tiempo, que no tiene lugar para pecar; pues el eclesiástico de verdadera vocación y que está animado del buen espíritu se aplica al estudio, á la oración, cuida del aseo del templo, administra los santos Sacramentos, catequiza, predica, instruye pública y privadamente, *opportune et importune*, como encarga el Apóstol: él es el padre de los pobres, de las viudas, de los huérfanos, de los niños abandonados; él es el repartidor de las limosnas, el administrador de los establecimientos de caridad, el amparo de los desgraciados, el alivio de los enfermos y el consuelo de los moribundos; él es el Angel de paz de las familias, todo lo compone, todo lo mitiga y remedia. Ahora bien, un hombre así ocupado, ni tiene tentaciones, ni se acuerda que sea hombre; es más Angel que hombre, y como Angel vive, y como Angel es tenido de la gente. Por manera que un verdadero eclesiástico debe ser y es un Angel, ya por lo que mira al servicio de Dios, como hemos dicho, ya también por lo que mira al servicio del prójimo, y por lo mismo debe estar adornado de la virtud angelical de la castidad; y de tal manera está la gente en esta convicción, que todos, buenos y malos, exigen que el eclesiástico sea casto: aunque tenga otros defectos se le disimularán más ó menos; pero los defectos contra la castidad no lo pueden sufrir, no lo saben disimular, ni pueden respetar al clérigo deshonesto. Sí, lo decimos y lo diremos una y mil veces: el eclesiástico ha de ser casto, ha de ser célibe, pues que si es casado no merece respeto, ni infunde confianza. Estamos convenci-

dos de esto por la conducta de los griegos respecto de sus papas casados, y de los protestantes respecto de sus ministros, que los desprecian, los burlan, se rien de su mujer y de sus hijos, y siempre les repugnan, y á estos mismos ministros protestantes, como ven que nosotros los católicos somos célibes, les irrita, les avergüenza, les hace hablar y decir mil disparates, porque no somos casados como ellos. Pero tú, amado seminarista, no hagas caso; consérvate en la persuasión de que el sacerdote católico debe ser célibe y no casado, por dos razones: la primera es por la santidad de nuestro ministerio; y la segunda, porque así lo exige nuestra misma misión, que hemos de llenar sobre la tierra. Somos llamados Ángeles, y así como los Ángeles del cielo no se casan, así nosotros no debemos ser casados; debemos imitar á Nuestro Señor Jesucristo, que así vivió, y que así nos enseñó y nos exigió la guarda de la castidad; debemos ser santos de alma y cuerpo, y esto se consigue con la fiel guarda de la castidad; debemos estar enteramente y siempre consagrados al servicio de Dios en cuerpo y alma, y sólo los célibes lo pueden hacer con perfección. Hemos dicho también que la misión sacerdotal lo exigía así, ya que la misión del sacerdote católico es espiritual y no carnal: él es llamado padre, pero padre espiritual y no carnal, que engendra sus hijos por la predicación del santo Evangelio, como decía el Apóstol: *Per evangelium ego vos genui* (1), y también por la administración de los santos sacramentos; los cría por las obras de caridad, y los nutre con su santo celo: por manera que el sacerdote, si fuese casado, sería como una paloma sin alas, que andaría siempre por casa, pero no saldría de ella, porque el cuidado de su familia le absorbería toda su atención; para ella negociaría, para ella atesoraría... como lo hace el ministro protestante casado...

Cuando al sacerdote católico, no casado, nada le detiene en los arranques de su celo: él vuela como cándida pa-

(1) Cor. IV, 15.

loma al cumplimiento de su sagrado ministerio, y sólo se detiene en aquellas cosas que son del agrado del Padre celestial, como lo enseñó y practicó Jesucristo. Si el sacerdote católico fuese casado, ¿cómo podría dejar á su esposa y familia para asistir á los extraños? ¿Cómo podría este sacerdote pastor dar la vida por las ovejas, como dice Jesucristo, como lo hacen los buenos sacerdotes en tiempo de pestes y en otras ocasiones peligrosas, de día, de noche, de lluvia, de frío y de calor, expuestos á mil enfermedades y á la muerte misma? ¡Ah, que el temor de dejar á la esposa viuda y sus hijos huérfanos le detendrían, y no se entregaría á su ministerio! Por tanto concluiremos, amado seminarista, con afirmar que el sacerdote católico debe ser célibe, debe ser casto por mil razones; por la excelencia de la virtud de la castidad, por la santidad que debe tener el ministro del Señor, que ha de tratar cosas tan santas; por el ejemplo que nos han dado de esa virtud Jesucristo, María santísima, los profetas Elías, Eliseo y Jeremías, y los Apóstoles, singularmente San Juan; por los elogios que han hecho los Santos Padres; San Cipriano, San Efrén, San Basilio, San Jerónimo, San Ambrosio y casi todos los Santos Padres dicen lo mismo; y Orígenes dice: Que es a virtud para el sacerdote es el *ante omnia. Ante omnia sacerdos, qui divinis assistit altaribus, castitate debet accingi.* Y Santo Tomás de Villanueva dice: *Sit humilis sacerdos, sit devotus; si non est castus, nihil est.* Además debe ser casto por obediencia, porque así está mandado por la Iglesia en sus sagrados cánones; debe finalmente ser casto por justicia porque así se ha obligado libre y voluntariamente al recibir el subdiaconado; y también porque así se ha comprometido con todos los fieles en ser casto en su ministerio, y por esto vemos que si alguno se olvida de tan santo y sagrado deber todos se quejan, todos se lamentan; y así terminaremos con el consejo del Apóstol á su discípulo Timoteo: *Te ipsum castum custodi. Consérvate casto.*

H) *De los medios de que te has de valer para conservarte casto*

MEDIO 1.º *Es vocación á este estado:* y entiende que si Dios te llama al estado eclesiástico él te dará la gracia de la castidad, como la dió á san Agustín, no obstante de haber tenido antes sus fragilidades.

MEDIO 2.º *Huir de las ocasiones y peligros de pecar:* Debes recordar que llevas ese rico tesoro en vaso frágil, y que vives en medio de un mundo lleno de lazos y peligros, y por lo tanto es indispensable que vivas con grande temor y así debes *huir de los peligros: Sola fuga est remedium.*

MEDIO 3.º *Huye de las mujeres:* Con ellas te portarás como con las almas del purgatorio, que se les hace el bien que se puede sin que uno se queme con sus llamas de fuego. No te detengas con ellas por buenas que sean, porque naturalmente te comunicarían calor, pues que ellas sin pensar hacen como el fuego, que comunica el calor á lo que se arrima. Si alguna vez has de hablar con ellas, acuérdate de esta máxima: *Sermo rigidus, et brevis cum muliere est habendus, et oculos humi dejectos habe.* Acuérdate que Adán, Sansón, David y Salomón pecaron por las mujeres.

MEDIO 4.º *Anda siempre á la presencia de Dios.* Y así te conservarás casto como el patriarca José, el abad Pafnucio, etc. Dime; delante de tu padre, de tu Prelado, ¿te atreverías á cometer una maldad? Seguro que no; pues piensa que Dios por su inmensidad esta allí presente. ¿Y delante de Dios te atreverás á pecar?

MEDIO 5.º *Es el santo temor de Dios.* Al principio que se estableció en España la Compañía de Jesús era tanta la admiración y pasmo que causaban aquellos Padres por su rara castidad, á pesar de ser tan jóvenes que corría la voz de que traían encima una yerba que les conservaba castos. Y como hubiese esto llegado á oídos del rey, que lo era entonces D. Felipe II, para cerciorarse de la verdad pre-

guntó al P. Araoz: «Hanme dicho que los padres de la Compañía traen consigo una yerba que tiene la virtud de conservar la castidad.—Verdad han dicho á V. M., dijo el P. Araoz.—¿Qué yerba es, por vida vuestra?—Señor, la yerba que los de la Compañía traen para conservar la castidad es el santo temor de Dios nuestro Señor; es el que hace este milagro, por que tiene la virtud de hacer huir á los demonios, como el hígado del pez de Tobías echado sobre las brasas.» Pues ya ves amado seminarista: sé temeroso de Dios, no sólo con el temor servil, sino también con el amor filial, y así te protegerá y librará Dios; porque escrito está: *Timentium Dominum non occurrent mala, set in tentacione, Deus illum conservabit, et liberabit á malis.* (1) Al que teme al Señor nada malo le sucederá, antes bien en la tentación Dios le guardará y librará de males.

MEDIO 6.º *Es la oración.* Ya sabrás que la castidad es un don de Dios, y por tanto se debe orar por alcanzarlo, y se debe orar para conservarlo. Las mismas tentaciones han de ser estímulo y despertadores para acudir á Dios, y pedirle auxilios para no caer, y hacer cada vez más firmes propósitos de morir antes que consentir al pecado.

MEDIO 7.º *Es la frecuencia de Sacramentos.* La confesión ó sacramento de la Penitencia perdona los pecados cometidos, preserva de caer en lo sucesivo, ya por la gracia que causa, ya también porque descubriendo al confesor las tentaciones se desbaratan las celadas del enemigo; y así confiésate con frecuencia, con el mismo confesor siempre, y descúbrele sencillamente tu interior, sin ocultarle cosa alguna, ni pecados, ni tentaciones. Comulga con humildad, devoción y fervor, y verás qué fuerzas tan grandes sacarás para vencer las tentaciones.

MEDIO 8.º *Es la devoción á María.* Para todo nos ayuda María Santísima, pero singularmente para conservar la castidad, que es la virtud que tanto ha amado siempre; á

(1) Ecclí XXXIII, 1

ella, pues, has de acudir, á ella has de invocar, á esta estrella has de mirar, como dice san Bernardo.

MEDIO 9.º *Es la ocupación.* Es uno de los remedios más poderosos, al paso que la ociosidad es la madre y maestra de los vicios, singularmente de la impureza. Y como dice san Agustín: por la ociosidad se enciende la lujuria; por la ociosidad se anima la soberbia, se sube á la vanagloria; por la ociosidad se viene en deseo de comidas y bebidas regaladas, de vestidos lujosos; por la ociosidad se duerme demasiado; por la ociosidad se pasa á la murmuración; y concluye diciendo: jamás será ciudadano del cielo el que amare la ociosidad. ¡Ay, amado seminarista, huye de la ociosidad, porque ella es la seductora y lazo contra la castidad; es la madre de la ignorancia, la noche del ingenio, el destierro de la virtud, la hospedería de los vicios. La ociosidad te conduciría por calles y plazas á visitas inútiles, y quizás peligrosas. Ocupate útilmente en el estudio, en tu santo ministerio, y en el adorno y aseo del templo y ornamentos sagrados. Ten una regla de vida, y haz todas las cosas á su debido tiempo eu cuanto esté de tu parte.

MEDIO 10. *Es la mortificación.* Algunos preguntan por qué las aguas del mar se conservan siempre limpias; y dicen que es por el movimiento que tienen, y porque están saladas y amargas. Así, aplicando esto á nuestro intento, digo: que si quieres, como debes, conservarte limpio, procura tener movimiento ú ocupación, y además procura la sal y amargura de la mortificación interna y externa. Es tan necesaria la mortificación para conservarse uno casto, como es necesaria la sal para conservar la carne y el pescado. La castidad la llaman á *castigando*, porque conviene castigar ó mortificar la carne y sus pasiones, vicios y concupiscencias.

MEDIO 11 *Es andar siempre con hábitos talarés.* Los antiguos filósofos morales á la pureza la llamaron castidad, tomando su etimología del fruto del castaño, que va cu-

bierto de una corteza erizada; y así decían: *Fructun castum cutis aspera servat*; la corteza áspera y erizada guarda y conserva el fruto casto. La castaña tiene tres cortezas: una erizada la segunda oscura y muy compacta, con que cubre todo el fruto, y la tercera es una telita con que viste todo el interior. Estas tres cortezas te dicen los hábitos ó vestidos que debes llevar si te quieres conservar casto, á saber: manto y sombrero de teja, sotana y alzacuello, y vestidos interiores. Dios ha dado la sotana al clérigo para que se conserve casto, como la corteza á la fruta para conservarse. ¿Que sería de la naranja, del melón y de la sandía si se les quitara la cáscara? Seguro que el aire las corrompería; otro tanto hace el aire del mundo á los clérigos que se quitan la sotana; los corrompe completamente: y así no dejes jamás los hábitos talarés. Quizás dirás que sólo los dejas en verano, porque tienes calor; piensa que más calor tendrás en el infierno, á donde irás á parar por los pecados mortales que de esto se seguirán, como diremos en el capítulo siguiente. Por ahora sólo te exhortamos á que vistas siempre los santos hábitos, y que practiques los demás medios que te hemos insinuado: y te damos palabra que te conservarás casto como debes.

I) *De la obligación de llevar hábitos talarés*

Al tratar de la tonsura hemos dicho que el llevar hábitos talarés era un privilegio; en el capítulo anterior hemos hecho ver que era un medio poderoso para guardar la castidad; mas en el presente capítulo decimos y probaremos que es una obligación, un acto de obediencia, porque hay precepto formal que la manda.

Y ante todo debemos decir que la diversidad de vestidos y hábitos que vemos en la sociedad no es un efecto de capricho de los hombres, sino una impresión del Autor de la naturaleza, que ha inspirado á todos los hombres, y los ha hecho convenir en que las personas de estados, clases y profesiones diferentes en la vida civil, deben